

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE  
GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD  
DEL PROGRAMA DE DOCTORADO  
INTERUNIVERSITARIO  
EN CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD

CURSO ACADÉMICO 2018– 2019



**INFORME FINAL DEL SGIC DEL PROGRAMA DE DOCTORADO  
INTERUNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD  
CURSO ACADÉMICO 2018 - 2019**

**1. INTRODUCCIÓN**

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Programa de Doctorado es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los doctorandos de nuevo ingreso y su relevancia, resultados del programa de doctorado, calidad de la enseñanza, satisfacción de los grupos de interés, calidad de la movilidad, inserción laboral, seguimiento de la titulación y plan de mejoras.

El Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad es un título conjunto impartido por la Universidad de Cantabria y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en la que recae la responsabilidad.

Este informe recoge los datos de los que se dispone hasta la fecha, relativos a la Universidad de Cantabria.

*Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2018/2019, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes. Asimismo, todos los índices de medición de encuestas han sido obtenidos conforme al rango de valores 0 a 5.*

**2. RESPONSABLES DEL SGIC DE DOCTORADO**

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad de la EDUC.

<b>COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UC</b>	
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
Directora	M <sup>a</sup> Mar Marcos Sánchez
Subdirector	José Luis Arce Diego
Personal de Administración y Servicios (Secretaria)	M <sup>a</sup> Pilar Alesón Llamas
Director del Área de Calidad y Planificación de Recursos Docentes	Pedro Solana González
Representante Programa de Doctorado	Manuel Álvarez Guerra
Representante Programa de Doctorado	Jorge Rodríguez Hernández
Representante Programa de Doctorado	Fernando Igor Gutiérrez Zugasti
Representante Programa de Doctorado	Ana María Serrano Bedia

Representante Programa de Doctorado	Pablo García Fernández
Representante Programa de Doctorado	Gabriel Moncalián Montes
Directora del Departamento de Postgrado y Especialización del CSIC	Carmen Simón
Representante doctorandos	Lorea Romero Gutiérrez
Coordinador Técnico de Org. y Calidad	Pedro Gil Sopeña
Representante de los egresados	Andrés del Castillo

La Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado de la UC es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en los programas de doctorado, implementar los procedimientos del SGIC y analizar toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria.

### 3. ACCESO, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Indicadores sobre acceso y admisión.

Nº	INDICADOR	SI	NO
1	Los criterios de admisión al programa de doctorado son públicos	X	
2	Los criterios de admisión al programa de doctorado se publican con antelación a la apertura del periodo de matrícula del curso académico	X	
3	Los criterios de admisión cumplen con la normativa de aplicación	X	
4	Los criterios de admisión concuerdan con los establecidos en la Memoria Verifica	X	
5	Los complementos formativos, en caso de ser necesarios, se aplican según lo recogido en la Memoria Verifica	X	
6	El perfil de ingreso al Programa de Doctorado mantiene su relevancia y actualización	X	

La admisión al programa Interuniversitario de Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad en la Universidad de Cantabria (en lo sucesivo UC) es responsabilidad de la Comisión Académica del Programa que se rige por el RD 99/2011 y sus modificaciones posteriores, así como por la Normativa de Gestión Académica de los Estudios de Doctorado regulados por RD 99/2011.

La admisión al programa en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (en lo sucesivo UPV/EHU) es responsabilidad de la Comisión Académica del Programa que se rige por el RD 99/2011 y sus modificaciones posteriores, así como por su Normativa de Gestión de Doctorado.

La información relativa a los criterios de admisión y los requisitos de acceso al título se adapta a la normativa aplicable y coincide con la información recogida en la memoria de verificación. Esta información es pública (con anterioridad al proceso de preinscripción) y accesible en las páginas web del título y del programa.

En el curso de referencia las titulaciones de acceso al Programa han sido la Licenciatura en Derecho, el Máster Universitario en Formación del Profesorado de educación Secundaria y el "Sciences Humaines et Sociales" por lo que no han requerido cursar complementos de formación específicos para su ingreso en el mismo, dado que los estudios realizados se consideran adecuados a la temática del Programa.

#### 4. CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tabla 3. Calidad de la formación transversal del curso 2018-2019. Cursos presenciales

Nº	Ítem	Artes y Humanidades	Total UC
<b>PARTICIPACIÓN</b>		<b>40%</b>	<b>42%</b>
1	Considero suficiente la duración del curso.	3,91	3,77
2	El horario del curso resulta apropiado.	4,16	3,93
3	El nivel de los contenidos es adecuado.	3,96	3,82
4	La documentación aportada es clara y la considero útil.	3,84	3,70
5	Las condiciones del aula son apropiadas.	4,30	4,16
6	La organización del curso ha sido adecuada.	4,09	3,93
7	Considero que los contenidos serán de utilidad para mi carrera investigadora.	3,64	3,57
8	El curso ha cumplido con mis expectativas.	3,58	3,63

Tabla 4. Calidad de la formación transversal del curso 2018-2019. Cursos Online

Nº	Ítem	Artes y Humanidades	Total UC
<b>PARTICIPACIÓN</b>		<b>41%</b>	<b>52%</b>
1	La organización del curso ha sido adecuada.	4,57	4,57
2	Considero suficiente la duración del curso.	4,29	4,46

Nº	Ítem	Artes y Humanidades	Total UC
3	Los materiales aportados son claros y de utilidad.	4,29	4,52
4	El seguimiento y tutorización del profesor/a.	4,29	4,57
5	El uso de la plataforma ha sido fácil y sencillo.	3,71	4,52
6	El diseño y metodología del curso se adaptan a la docencia <i>online</i> .	3,71	4,37
7	Considero que los contenidos serán de utilidad para mi carrera investigadora.	3,14	3,87
8	La evaluación del curso ha sido apropiada.	4,00	4,43
9	El curso ha cumplido con mis expectativas.	3,43	4,09

<b>Calidad de las ponencias</b>	<b>3,79</b>
---------------------------------	-------------

En el curso 2018-2019 la renovación de la Formación Transversal ofrecida por la Escuela de Doctorado, que se había iniciado en el curso anterior, terminó de consolidarse, manteniéndose la diferenciación entre una formación transversal básica y otra avanzada y ampliándose de modo importante el número de cursos y plazas ofrecidos a los doctorandos.

#### **Organización y contenido:**

En el ejercicio 2018-2019, el único cambio incorporado a la formación transversal, tanto básica como avanzada, desde el punto de vista de su organización y contenido conllevó la refundición de los anteriores bloques II y III, con el fin de simplificar su gestión, cambio que no afectó ni a la duración ni a los principios que inspiran esta formación. La modificación no causó ningún trastorno a los doctorandos porque la refundición de los bloques se realizó de manera automática por parte del personal de la Escuela de Doctorado.

De este modo, la formación básica siguió constando de 40 horas de las cuales 6 continuaron siendo obligatorias y comunes para todos los doctorandos (bloque I) y 34 de libre elección (bloque II) mientras que la formación avanzada continuó requiriendo que los doctorandos realizasen 3 horas comunes y obligatorias para todos (bloque I) y 37 de libre elección.

#### **Valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos:**

La valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos siguió en la misma línea que el curso anterior. Si en el curso 2017- 2018 las encuestas dieron como resultado una media en la valoración de las ponencias de un 3,87, en la edición del 2018-2019 la media fue de 3,79 con una participación del 42%.

Del resultado de las encuestas también se desprende una mayor satisfacción de los doctorandos en los cursos que se ofrecen telemáticamente que por los presenciales.

Y atendiendo a las cinco ramas de conocimiento a las que pertenecen los doctorandos de la Universidad de Cantabria (Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura) y a los resultados de las encuestas cabe considerar que el grado de satisfacción con los cursos es muy similar entre todas ellas, moviéndose en una horquilla en los cursos presenciales entre el 3,21 y el 4,02. Y entre el 3,94 y el 4,75 en el caso de la formación *online*.

Y si se comparan los resultados de las encuestas de la Formación Transversal de la Escuela de Doctorado con los alcanzados en el conjunto de la Universidad de Cantabria en sus asignaturas transversales se observa que la valoración de la formación transversal doctoral es muy similar a la media alcanzada por el conjunto de las asignaturas transversales de la Universidad. En la modalidad presencial la media de la formación doctoral es de 3,81 y en la *online* de 4,37 en relación a media del plan transversal de la Universidad que es de 3,86.

La satisfacción de los docentes también ha resultado positiva alcanzándose una media superior al 4.

En 2019 se celebraron en la EDUC las *Segundas Jornadas Internacionales de Investigación en Ciencias de la Antigüedad*, a las que fueron llamados a participar los investigadores del Programa. La conferencia inaugural corrió a cargo de Roger Tomlin (University of Oxford). Asimismo, distintos profesores del Programa organizaron seminarios y conferencias que fueron convenientemente anunciados a los doctorandos para que éstos pudieran asistir y obtener la correspondiente acreditación. Estas actividades formativas en la UC se complementaron con las realizadas en la UPV/EHU, entre ellas el Coloquio Internacional *Memoria civitatum*.

*Ciudadanía, ciudad, comunidad cívica en Hispania (74-212)* (Vitoria, 2018) y el encuentro *Seniores et Iuniores* que con carácter anual tiene lugar en el campus de Vitoria. Este encuentro consiste en una jornada de exposición científica por parte de los doctorandos de las dos universidades del Programa (UC y UPV/EHU), en el cual se someten a la crítica de sus supervisores e investigadores externos invitados para la ocasión.

## 5. CALIDAD DEL PROFESORADO

Tabla 5. Indicadores sobre calidad del profesorado\*.

Nº	INDICADOR	RESULTADO
1	% de Catedráticos respecto del total de personal investigador del Programa	57,1%
2	% de Profesores Titulares de Universidad respecto del total de personal investigador del Programa	14,3%
3	% de Profesores Contratado Doctor respecto del total de personal investigador del Programa	0%
4	% de otras categorías docentes respecto del total de personal investigador del Programa	14,3%
5	Tasa de participación de investigadores externos respecto al total	14,3%
6	Nº de sexenios del profesorado implicado en el programa	45

\*Información consolidada a 30 de noviembre de 2019.

El Programa Interuniversitario en Ciencias de la Antigüedad cuenta con ocho sub-líneas de investigación:

- Arqueología clásica
- Derecho e historia política del imperio romano y de la antigüedad tardía
- Epigrafía y Numismática
- Historia de las religiones en la antigüedad clásica y tardía: politeísmo y cristianismo
- Historia social y económica del mundo clásico
- La península ibérica en la Antigüedad
- Lingüística histórica
- Literatura, retórica y tradición clásica

Excepto dos profesores, ambos miembros del Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas de Cantabria, el resto del profesorado que desarrolla las citadas líneas de investigación está integrado en el Grupo de Investigación AHIR

(Arqueología e Historia Antigua del Imperio Romano). Los trabajos de este Grupo de Investigación tienen un fuerte impacto nacional e internacional, como se pone de manifiesto en la calidad e internacionalización de los currículos de los docentes participantes (<https://grupos.unican.es/ahir>).

El 71,4% del personal investigador interno al Programa pertenece a los cuerpos docentes universitarios, catedráticos o titulares universitarios, los restantes integrantes son personal contratado bajo la figura de ayudante doctor, con respecto al externo, uno ostenta la categoría equivalente a catedrático y el otro es investigador contratado Juan de la Cierva.

El personal investigador participa en los siguientes proyectos competitivos:

1. Un imperio en movimiento: Web-SIG epigráfica y análisis histórico de la circulación de personas en el Occidente romano (HAR2017-84711-P). AEI/FEDER, UE. Duración: desde 01/01/2018 hasta 31/12/2021. IP: Alicia Ruiz Gutiérrez.
2. El auge de la intolerancia en el mundo mediterráneo: explorando los orígenes del conflicto religioso (siglos II-VI D.C.) (HAR2015-66453-R). MINECO/FEDER, UE. Duración: desde 01/01/2016 hasta 31/12/2019. IP: Mar Marcos Sánchez.
3. Ficta Vitro Lapis: Las imitaciones de piedras en vidrio en la Hispania romana (HAR2015-64142-P). MINECO/FEDER, UE. Duración: desde 01/01/2016 hasta 31/12/2018. IP: Miguel Cisneros Cunchillos.
4. Formas de la polémica en la literatura cristiana antigua (SS. II-V) del diálogo al «altercatio» (FFI2015-65453-P). MINECO/FEDER, UE. Duración: desde 01/01/2016 hasta 31/12/2018. IP: Juana María Torres Prieto.
5. Heterotopias de la autoridad y de la sacralidad en el Mediterráneo cristiano tardoantiguo (siglos IV-VI): léxico, rituales, symbola y synthema del poder político y religioso (PGC2018-099798-B-I00). MCI/AEI/FEDER, UE. Duración: desde 01/01/0000 hasta 31/12/0000. IP: Silvia Acerbi.

## 6. INDICADORES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

### DEFINICIÓN DE INDICADORES

**Nº de plazas ofertadas.** Número de plazas que ofrece el programa de doctorado.

**Demanda.** Número de solicitudes que recibe el programa para acceder al mismo.

**Nº doctorandos de nuevo ingreso.** Número de estudiantes que, en un determinado curso académico, solicitan la admisión al programa de doctorado, son admitidos y formalizan, por primera vez, su matrícula en el mismo.

**Nº doctorandos matriculados.** Número total de doctorandos que en un curso académico concreto formalizan su matrícula.

**Nº doctorandos de otros países matriculados.** Número de doctorandos de otros países que, en un determinado curso académico, formalizan su matrícula.

**% doctorandos con dedicación a t/p.** Número de doctorandos que han formalizado su matrícula en el programa y han recibido la autorización de la Comisión Académica para la realización de los estudios de doctorado a tiempo



parcial en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico.

**% de doctorandos con complementos de formación.** Número de doctorandos que han realizado complementos de formación en relación con el número total de doctorandos matriculados. Todo ello en un determinado curso académico.

**% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional.** Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más universidades españolas en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

**% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional.** Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más, al menos una española y otra extranjera en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

**Nº total de tesis defendidas a tiempo completo.** Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo completo en un curso académico concreto.

**Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial.** Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo parcial en un curso académico concreto.

**Nº tesis con mención "Doctorado Industrial".** Número de tesis doctorales con mención "Doctorado Industrial" defendidas y aprobadas en un curso académico "x".

**Tasa mención "Doctorado internacional".** Porcentaje de tesis doctorales con mención "Doctor Internacional" defendidas y aprobadas en un curso académico "x", respecto del número total de tesis doctorales que han sido defendidas y aprobadas en ese mismo curso académico "x".

**Duración media del programa de doctorado a tiempo completo.** Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo completo para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado10.

**Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial.** Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo parcial para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.

**Tasa de abandono/Bajas del programa.** Número de doctorandos que durante un curso académico ni han formalizado su matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido su tesis en relación con el número total de doctorandos que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso. Para dicho cálculo no se tendrán en cuenta las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista por la normativa vigente.

**Tasa de éxito** (Solo tiene sentido su cálculo a partir del tercer año de implantación del programa de doctorado. Dicho cálculo debe contemplar las prórrogas excepcionales que prevé el RD 99/2011. Se excluirán del cálculo de estos indicadores aquellos estudiantes que han cambiado de dedicación de t/c a t/p o viceversa durante el periodo de realización del programa de doctorado).

**Tasa de éxito (<=3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo.** Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo completo ese mismo año, que finalizan su tesis en 3 años o menos.

**Tasa de éxito (>3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo.** Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempos completo ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 3 años.

**Tasa de éxito (<=5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial.** Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en 5 años o menos.

**Tasa de éxito (>5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial.** Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 5 años.

Tabla 6. Indicadores del Programa de Doctorado\*.

Nº	INDICADOR	2018-19	2017-18	2016-17	2015-16	2014-15
1	Nº de plazas ofertadas	8	8	8	8	8
2	Demanda	4	2	0	8	6
3	Nº de doctorandos de nuevo ingreso	3	1	0	8	5
4	Nº de doctorandos matriculados	14	12	12	13	5
5	Nº de doctorandos de otros países matriculados	3	2	1	1	1
6	% de doctorandos con dedicación a tiempo parcial	50%	41,67%	33,33%	38,46%	40%
7	% de doctorandos con complementos de formación	0	0	0	0	0
8	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional	0	0	0	0	0

Nº	INDICADOR	2018-19	2017-18	2016-17	2015-16	2014-15
9	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional	1	0	0	0	0
10	Nº total de tesis defendidas a tiempo completo	3	1	0	0	0
11	Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	0	0
12	Nº de tesis con mención "Doctorado industrial"	0	0	0	0	0
13	Tasa mención "Doctorado internacional"	100%	100%	0	0	0
14	Duración media a tiempo completo	5,00	3,00	0	0	0
15	Duración media a tiempo parcial	0,00	0	0	0	0
16	Tasa de abandono/bajas	0,00	18,18%	15,38%	0	0
17	Tasa de éxito (<=3 años) tiempo completo	-	-	0	20%	0
18	Tasa de éxito (>3 años) tiempo completo	-	-	0	20%	100%
19	Tasa de éxito (<=5 años) tiempo parcial	-	-	-	-	0
20	Tasa de éxito (>5 años) tiempo parcial	-	-	-	-	0
21	¿Ha habido cambios relacionados con los recursos disponibles con respecto a los indicados en la Memoria de Verificación?	No				

\*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIU.

En el curso de referencia el número de doctorandos de nuevo ingreso han sido tres, lo que supone una tasa de cobertura del 37,5%. Dos de los doctorandos han accedido en la UC en el periodo de octubre-diciembre y otro en el de abril-junio. El total de estudiantes matriculados en la asciende a 14, siendo el 50% mujeres. El 50% está inscrito en matrícula a tiempo completo y de éste, el 71,4% son mujeres. El programa cuenta con un 64,3% de estudiantes procedentes de otras instituciones y de éstos, el 21,4% son extranjeros, de nacionalidad italiana y francesa.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado ha evaluado el progreso del plan de investigación y el documento de actividades (DAD) de los doctorandos, el 100% ha obtenido la evaluación favorable.

El número de tesis defendidas asciende a tres, todas han obtenido la máxima calificación (sobresaliente *cum laude*) y la mención de doctorado internacional. El número medio de años que emplean los doctorandos con dedicación a tiempo completo para la lectura de su tesis es de 5 años.

## 7. MOVILIDAD

Tabla 7. Indicadores relativos a la Movilidad del Programa de Doctorado.

Nº	INDICADOR	PD en Ciencias de la Antigüedad	Universidad de Cantabria
1	Tasa de participación (nº de doctorandos del programa que han realizado estancias de movilidad/nº de doctorandos matriculado en el programa)	7,1%	8,3%
2	Grado de satisfacción de los doctorandos con el programa de movilidad	-	4,71

En el curso 2018/2019 tan solo un doctorando de la Universidad de Cantabria ha realizado una estancia de movilidad internacional en la Universidad Nacional de La Plata (Argentina) con una duración de 4 meses.

No se constata un destino más demandado que otros para las estancias de los doctorandos, pues los tutores y directores de tesis sugieren las instituciones que consideran más prestigiosas y adecuadas, teniendo en cuenta sus líneas de investigación.

En el caso de la Institución el grado de satisfacción con el programa de movilidad es muy favorable, 4,71 puntos sobre los 5 posibles.

Los resultados completos sobre la movilidad de los doctorandos de la UC pueden consultarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 8. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON EL PROGRAMA DE DOCTORADO

### ORIGEN DE LOS RESULTADOS NUMÉRICOS

Satisfacción de los doctorandos. PD6-1 y PD3-3.

Satisfacción de los coordinadores, tutores y directores de tesis con el PD (bienal). PD6-1 y PD3-3.

Satisfacción de los egresados. PD5-2-1.

Satisfacción del PAS (bienal). PD6-3-1.

**Tabla 8. Satisfacción de los grupos de interés en el curso 2018-2019.**

INDICADOR	PD en Ciencias de la Antigüedad	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
Satisfacción global de los doctorandos con el programa de doctorado	-	5,00	4,04
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los tutores	-	5,00	4,68
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los directores de tesis	-	5,00	4,61
Satisfacción de los doctorandos con los Tutores de Tesis	4,20	4,41	3,86
Satisfacción de los doctorandos con los Directores de Tesis	4,00	4,38	4,37
Satisfacción de los doctorandos con el control y supervisión anual del DAD	3,75	3,88	3,91
Satisfacción de los doctorandos con los recursos disponibles para el desarrollo de su tesis	4,20	3,74	3,86
Satisfacción de los coordinadores, tutores y directores de tesis con el programa de doctorado (bienal)	4,80	3,91	3,97
Satisfacción de los doctores egresados con el programa de doctorado	-	3,30	3,54
Satisfacción del PAS con el programa de doctorado (bienal)		4,00	

La tabla 8 recoge los principales valores de satisfacción obtenidos en el Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad por los diferentes agentes que intervienen en la actividad académica (doctorandos, profesorado – coordinadores, tutores y directores de tesis –, egresados y PAS). La encuesta de satisfacción se ha llevado a cabo entre los todos los Programas de Doctorado impartidos en la Universidad de Cantabria.

La participación de los Investigadores en formación del Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad alcanza el 38%, se han recibido un total de cinco repuestas. La satisfacción con la labor de los tutores y directores de la tesis se considera muy satisfactoria, 4,20 y 4,00, respectivamente, así como con los materiales disponibles para la elaboración de la tesis, 4,20 puntos sobre los 5 posibles.

La encuesta para conocer la satisfacción del personal investigador (coordinadores, tutores y directores) se realiza de forma bienal, de modo que los resultados que se reflejan son los obtenidos en el curso precedente. El 100% del personal

investigador participó en la encuesta y se muestra muy satisfecho con el programa de doctorado, con una media de 4,80. Todos los aspectos se consideran muy satisfactorios, los aspectos mejor valorados son el programa de formación de supervisores, con la máxima puntuación, y el compromiso de los doctorandos con el proceso de aprendizaje, la atención prestada por el PAS de la EDUC y con sus instalaciones (4,80 en los tres ítems).

La encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios también se realiza con carácter bienal, lo que justifica que los resultados de la tabla sean idénticos. Se obtuvo una participación del 100%. En ella reflejaba su satisfacción con el Programa, sin embargo, detecta ciertas debilidades, tales como la aplicación informática de gestión de doctorandos (control de las evaluaciones anuales obligatorias para los doctorandos, relacionadas con la evaluación del DAD y el Plan de Investigación), o la necesidad de contar con más plantilla.

La encuesta de satisfacción de los egresados doctores obtuvo la única respuesta posible, por lo que los resultados no se pueden mostrar.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 9. INSERCIÓN LABORAL

**Tabla 9. Situación de los egresados del Programa de Doctorado en el curso académico 2017-2018, tras UN año desde la finalización del Doctorado.**

ÍTEMS	PD en Ciencias de la Antigüedad	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
Doctores egresados en el curso académico de referencia	1	10	72
Nº de Respuestas	1	5	39
Participación (%)	100%	50%	54%

ÍTEMS	PD en Ciencias de la Antigüedad	Artes y Humanidades	Universidad de Cantabria
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	-	2,90	3,55
Satisfacción con el Programa de Doctorado	-	3,30	3,54
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	-	0%	37%
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	-	80%	87%
% egresados que continúan ampliando su formación	-	20%	2,6%
% egresados que están preparando oposiciones	-	-	-
% egresados que no encuentra trabajo (relacionado o no con los estudios realizados)	-	-	2,6%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	-	-	7,8%
% empleos relacionados con el programa de doctorado	-	75%	82%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	-	100%	97%
% egresados con contrato a jornada completa	-	100%	91%
Satisfacción con el empleo	-	3,63	3,90

Durante el curso académico 2018 – 2019 se ha llevado a cabo el seguimiento de los Doctores egresados del curso 2017 – 2018, tras un año desde la finalización del Programa de Doctorado, tal y como establece el Procedimiento PD5 del MGP-SGIC de la UC.

Durante el curso académico 2017 – 2018 solo egresó un doctor en el Programa en Ciencias de la Antigüedad por lo que no se pueden mostrar sus resultados, ni consolidarse los datos.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados doctores de la UC pueden consultarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Durante el curso académico 2018 – 2019 no se registró ninguna entrada al Buzón SGIC de la Escuela de Doctorado relativa al Programa.

## 11. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 9. Estado de las propuestas de mejora comunes a los Programas de Doctorado.

PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	ESTADO
Mejora de la calidad de las actividades formativas	EDUC	Mejorar la adecuación de los contenidos del Programa de Formación Transversal a las necesidades reales de los doctorandos, sin dejar de adecuarse a las competencias transversales requeridas en el RD 99/2011. La EDUC, habiendo detectado las debilidades en este programa, está ya en proceso de mejora del mismo desde el año 2018, ofreciendo una mayor optatividad, variedad de oferta, formación online y cursos en inglés. Las encuestas realizadas a lo largo de 2018 evidencian la mejora de los resultados.	Ejecutado
Facilitar la tramitación electrónica	EDUC	Habilitar el acceso a la información disponible en el Campus Virtual (DAD) a otros agentes de interés (p.ej. acceso por parte de tutores y directores), de forma que puedan también sus correspondientes informes.	En proceso
Mejora de la información sobre los trámites a realizar por el doctorando	EDUC	Se propone una mejora de la información sobre los trámites a realizar por el doctorando a través de una actualización de la Guía para el Investigador en Formación, disponible en la web de la Escuela de Doctorado.	Ejecutado

**Tabla 10. Plan de mejoras del Programa de Doctorado.**

PROPUESTA DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
Actualización de la página web del programa Mejorar la información contenida en la página web de la UC sobre los Programas de Doctorado.	Llevar a cabo una revisión y actualización de los contenidos de las páginas web de los Programas de Doctorado y de la EDUC a fin de mejorar los contenidos de dichas páginas.	EDUC/TOC
Establecer un protocolo por el Vicerrectorado para los PD interuniversitarios	Establecer un protocolo para solicitar la información necesaria para la elaboración del Informe Final del SGIC y para los procesos de Seguimiento y renovación de la Acreditación, en los PD interuniversitarios que coordina la UC.	VOAP
Favorecer la participación de doctorandos en estancias internacionales	Incrementar ayudas para participación de los alumnos en estancias internacionales	EDUC
Facilitar la tramitación electrónica	Habilitar el acceso a la información disponible en el Campus Virtual (DAD) a otros agentes de interés (p.ej. acceso por parte de tutores y directores), de forma que puedan también sus correspondientes informes.	EDUC
Campus virtual	Poder realizar la inscripción a los cursos de formación de profesorado, a través de la aplicación y no realizando solicitudes a mano en la Escuela de Doctorado	EDUC
Fechas de Matriculación	Solucionar las fechas de las matrículas del Doctorado, ya que hay tiempos muertos en los que los alumnos no constan como personal de la Universidad y no pueden optar o se les ponen trabas en las actividades deportivas, la biblioteca...	EDUC
Digitalización	Ajustar el número de documentos impresos necesarios en el depósito de la tesis a los tiempos actuales. Ya no es necesario tener que imprimir tantas copias de la tesis pudiendo enviarse y almacenarse en versión digital.	EDUC
Evaluar la calidad de las actividades formativas específicas de los PD	Estudiar la posibilidad de establecer algún protocolo que permita evaluar la calidad de las actividades formativas específicas de cada Programa de Doctorado.	VOAP
Fomentar aún más la internacionalización.	Sería positivo captar más doctorandos extranjeros y firmar más convenios de cotutela internacional.	Responsable del Programa



